



Organizaciones feministas exigen la salida de Rabat por rebajas de condenas

Posted on Octubre 28, 2026

Cerca de un centenar de personas se manifestó frente al Ministerio de Justicia para pedir la renuncia del ministro Fernando Rabat y del subsecretario Luis Silva. Las agrupaciones cuestionan las reducciones de penas que permitieron la salida de prisión de condenados por delitos sexuales y crímenes de lesa humanidad.

Una manifestación frente al **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, en Santiago, reunió la tarde del martes a cerca de un centenar de personas que exigieron la renuncia del ministro **Fernando Rabat** y del subsecretario **Luis Silva**. La protesta se realizó en medio de los cuestionamientos por las **rebajas de condenas concedidas a 56 personas**.

La movilización comenzó pasadas las 18:30 horas y fue convocada por organizaciones feministas, entre ellas la **Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres** y la **Coordinadora Feminista 8M**.

Durante la protesta, las personas asistentes corearon consignas contra las autoridades de Justicia y pidieron también la salida del presidente **José Antonio Kast** y de su gabinete.

Organizaciones cuestionan las rebajas de condenas

Las agrupaciones convocantes criticaron que las reducciones de penas beneficiaran a personas condenadas por **delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes**, además de condenados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura.

Isadora Castillo, integrante de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, exigió la salida de Rabat, Silva y de las demás autoridades que, a juicio de la organización, tuvieron responsabilidad en las resoluciones.

La vocera sostuvo que la movilización busca defender la protección de niños, niñas y adolescentes y expresar apoyo a las personas sobrevivientes de violencia sexual.

Entre las organizaciones participantes también estuvieron **Organización Migrantas, Fundación EPES, Agrupación Rompiendo el Silencio, el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH)** y el **Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT)**, entre otras agrupaciones feministas y sociales.

No descartan nuevas movilizaciones

Las organizaciones señalaron que podrían convocar nuevas manifestaciones durante los próximos días, en un escenario marcado por las críticas a la gestión del Ministerio de Justicia y las demandas de responsabilidad política por las rebajas de condenas.

La controversia se relaciona con **56 reducciones de penas** otorgadas entre marzo y septiembre de 2026. Los casos han generado cuestionamientos por el procedimiento aplicado y por la salida de prisión de personas condenadas por delitos sexuales contra menores.

El ministro Rabat ha defendido que el procedimiento se ajustó a los criterios jurídicos vigentes y ha señalado que la evaluación de las solicitudes corresponde a una comisión especializada, mientras que el ministerio cumple funciones relacionadas con la revisión de los requisitos legales.

En paralelo, sectores políticos han planteado revisar la normativa que regula estos beneficios y evaluar las responsabilidades de las autoridades involucradas.